

Desmovilización en Colombia: un reto para un escenario de posconflicto

José Alexander Herrera Contreras ¹

Recibido: 22-07-2016

Aceptado: 11-11-2016

RESUMEN

Este artículo² es el resultado de una investigación realizada por el grupo de investigación Cuchavira, a través de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD, en Colombia, durante los años 2012, 2013 y 2014. El texto muestra, en una primera parte, un recorrido por los escenarios en los cuales han sido llevados a cabo procesos de desmovilización, agenciados entre grupos de guerrillas y también, por grupos paramilitares, dicho repaso marcó el camino para establecer el hallazgo principal señalando que bajo acuerdos de paz, entre el gobierno colombiano y los grupos insurgentes, los pactos de desmovilización han creado las condiciones para la apertura de nuevas condiciones hacia la postergación de la guerra, toda vez que las causas que han posibilitado la emergencia de los grupos insurgentes, no han sido modificadas en su forma estructural. Se vinculan cuatro narraciones de estudiantes en condición de desmovilización, que se triangulan con apuestas teóricas, alrededor del concepto de la desvinculación de los grupos armados. El abordaje metodológico se realizó usando la técnica de la entrevista en profundidad, orientado por medio de los relatos mencionados por los estudiantes de la UNAD. Finalmente entre las conclusiones se establece la necesidad de indagar por la categoría de responsabilidad subjetiva, puesta en el acto de la desmovilización, por parte de un sujeto en su lugar de excombatiente, con el ánimo de contribuir a la comprensión del fenómeno de la desmovilización, y de paso reflexionar sobre el acto de renunciar a la guerra, en un sujeto y en su singularidad, para un posible posconflicto.

1. Psicólogo, Universidad Antonio Nariño, (2001) Magister Investigación Social Interdisciplinaria, Universidad Distrital Francisco José de Caldas (2007) Docente Universidad Nacional Abierta y a Distancia desde el 2008, vinculado a través de la Escuela de Ciencias Sociales Artes y Humanidades. Líder grupo de investigación Cuchavira. Candidato a Doctor en Ciencias Sociales. Universidad Autónoma del Estado de México.
Correo:

2. Artículo de reflexión derivada de investigación.

Palabras clave: posconflicto, conflicto, decisión, Acuerdos de Paz, desmovilización.

Demobilization in Colombia: a challenge for a post - conflict scenario

ABSTRACT

This article is the result of an investigation conducted by the research group Cuchavira, through the National Open and Distance UNAD University in Colombia, during the years 2012 2013 and 2014. The text shows, in a first part, a tour scenarios which have been carried out demobilization processes, brokered between guerrilla groups and also by paramilitary groups, such review under way to establish the main finding noting that under peace agreements between the Colombian government and the groups insurgents, demobilization agreements have created the conditions for the opening of new conditions to the postponement of the war, since the causes that have made possible the emergence of insurgent groups, have not been changed in its structural form. two accounts of students on condition of demobilization, which are triangulated with theoretical bet around the concept of the separation of armed groups are linked. The methodological approach was performed using the methodology of the narrative, guided by the stories mentioned by students UNAD. Finally among the conclusions set out to investigate the category of subjective responsibility, placing on the act of demobilization by a subject in place of veteran, with the aim of contributing to the understanding of the phenomenon of demobilization, and step reflect on the act of renouncing war, in a subject and its uniqueness, for a possible post-conflict

Keywords: post - conflict, conflict, decision, peace agreements, demobilization.

Introducción

Actualmente Colombia viene adelantado un proceso de diálogo y negociación de acuerdos de paz con los grupos guerrilleros Ejército de Liberación Nacional (ELN) y Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC-EP). Entre los puntos de la agenda se discuten “Dejación de las armas, reincorporación de las FARC a la vida civil, en lo económico, lo social y lo político, de acuerdo con sus intereses” (Nussio, 2013, p. 14) De igual manera con el grupo ELN se han venido dando acercamientos para llevar a cabo un proceso de diálogo, que a la postre genere las condiciones para un proceso de negociación. Con relación a lo económico, el país ha sabido mantener una economía estable, a pesar del incremento en la escalada ofensiva en los peores momentos, lo que garantizaría los recursos suficientes para sostener un postconflicto, “En el año 2007 la economía obtuvo en general buenos resultados. De hecho, el 2007 fue el quinto año consecutivo de crecimiento de la economía nacional, por encima del 5%, periodo comprendido entre el 2002 y 2010, siendo presidente Álvaro Uribe” (Méndez – Botero, 2008, p. 130).

Lo anterior permite comprender en parte que en los años de mayor confrontación armada, la economía se sostuvo y aumento. Sumado a lo anterior, al parecer la presión internacional hacia la búsqueda de una salida negociada al conflicto armado en Colombia, ha obligado al presidente Juan Manuel Santos (actual) a buscar el respaldo necesario por medio de los países garantes y la comunidad internacional, para que actúen como un tercero en la vigilancia de los acuerdos pactados: “En Colombia, de no existir un actor externo que pueda desempeñar un rol fundamental en la solución negociada del conflicto, no quedaría otra solución que la militar” (Bocchi, 2009, p. 177).

Sin embargo, y a pesar de la presunta voluntad política por parte del gobierno, varias han sido los desafíos no resueltos que han venido quedando en los anteriores intentos de acuerdos de paz. El más reciente por medio del presidente Álvaro Uribe Vélez, quien y a pesar de la crítica internacional, sacó adelante la Ley de Justicia y Paz, la cual según él, se articulaba a la Justicia Transicional. De lo anterior, dicho proceso dio como resultado la extradición de los líderes de los grupos paramilitares y con ellos el no acceso a la verdad, reparación de las víctimas, y el indulto a paramilitares con crímenes de lesa humanidad. En ese sentido, se encuentra que la Ley 975 de 2005, no promovió el desmonte del poder paramilitar, el cual va más allá de la entrega de armas y se manifiesta en

el control del poder local, económico y social. Sumado a lo anterior, la ley y sus derechos reglamentarios no obligan a los integrantes de los grupos paramilitares a confesar todos sus crímenes (Echeverri, 2007).

"De los más de 35000 desmovilizados, apenas 1733 han logrado vincularse laboralmente. Esta carencia ha conducido al incremento en los niveles de violencia en los distintos centros urbanos y también al rearme de estas personas, dando lugar al surgimiento de fenómenos como las bandas criminales" (Roldan, 2013, p. 112).

El postconflicto pensado en su dimensión política, deberá avanzar en la construcción de paz, como medidas para no recaer en el conflicto, y entender de una manera más amplia la participación de cada uno de sus actores, para el caso en particular, cada uno de los excombatientes. En Colombia, no había sido mencionada la palabra postconflicto, y su complejidad ha motivado la necesidad de la reflexión en pensar un país, sin que esté atravesado por el conflicto armado. Es decir, en el imaginario del pueblo colombiano, la palabra posconflicto ha desatado una gran expectativa nacional, sin claridad en su modelo o apuesta gubernamental. Es necesario en ese sentido, que el andamiaje que edificara un escenario de posconflicto debe ser el resultado del diseño institucional y direccionamiento de la cultura política instaurado para la etapa del postconflicto, que por consiguiente determinará la forma y opciones de reintegración política de excombatientes, hacia la reconciliación nacional y participación ciudadana en la construcción de un sistema democrático estable y legítimo (Ugarriza, 2013, p. 156).

Con relación a los procesos de desarme en grupos paramilitares, a través del Programa (Del individuo al colectivo, de la persona a la ciudadanía. Programa Paz y Reconciliación) se realizó un estudio en la ciudad de Medellín, sobre los principales motivos que llevaron a la desmovilización de milicias urbanas con 31.000 hombres del bloque Cacique Nutibara; él estudio concluyó "Borrar las penas judiciales 6.14% Orden directa 5.47% Recibir beneficios 34.58% Necesidad de cambio 35.25% Presión familiar 18.56%"³. De igual manera, el estudio ubicó tres categorías que motivaban la vinculación de un sujeto a un grupo armado, a saber: la necesidad de reconocimiento, la necesidad de afiliación, y los procesos de identificación. Éste estudio permite suponer que bajo la lógica de los acuerdos de paz, en el marco de procesos colectivos, las motivaciones

3. Del individuo al colectivo, de la persona a la ciudadanía. Programa Paz y Reconciliación. Alcaldía de Medellín 2007.

que dirigen la desmovilización de grupos, son distantes entre las motivaciones que dirigen la desmovilización voluntaria-individual.

En un informe del Ministerio de Defensa de Colombia, realizado en el periodo presidencial de Álvaro Uribe Vélez, (2002 – 2008) con una muestra de 2.000 desmovilizados de grupos guerrilleros se identificó:

"Edad del desmovilizado: el 44% tenían edades entre los 13 y 17 años, mientras que los mayores de 17 años son el 56%. Edad de ingreso a la guerrilla: el 82% ingresaron entre los 10 y 17 años. Sexo. El 92% hombres. Nivel de escolaridad: el 84% no finalizaron la primaria, un 8% analfabetas. Estado civil: el 88% soltero. Razón de ingreso a la guerrilla: el 20% reclutamiento forzoso, el 20% gusto por las armas, el 16% una forma de vida, el 22% protección de los grupos militares o paramilitares. Causas de la desmovilización: el maltrato 37%, la falta de dinero 19%, privación de la libertad 17% y falsas promesas 16%" (Atahualpa, González, 2005, p. 32).

En el Departamento del Quindío, en un estudio realizado con sujetos que hacían parte del Programa Nacional de Desmovilización y Reincorporación a la vida civil, y cuyo objetivo era identificar la calidad de vida en sujetos desmovilizados, se encontró que de 200 sujetos asistentes al programa, se encontraron altos puntajes en relación con la percepción del cansancio, preocupación por problemas físicos, temor al pensar en la muerte, y conflictos con personas cercanas; en cambio se reportó puntajes bajos relacionados con el ejercicio físico y percepción de los ingresos económicos (Ariza, Cardona y Arias, 2010).

El Modelo de Regreso a la Legalidad de la ciudad de Medellín, destinado a reintegrar los excombatientes de las Autodefensas Unidas de Colombia AUC, a la vida civil, enmarcado en un proceso de desmovilización, desarme y reintegración; señaló a través de su informe anual, (2007) que entre las causas de ingreso, el 23% habían ingresado a las autodefensas por motivos económicos; el 25% por vengar la muerte de un ser querido; otro 25% por amenazas contra su vida. El mismo informe evidenció que el 35.2% se desmovilizo por necesidad de cambio; el 34.5% por acceder a los beneficios del Estado; el 18.6% por razones familiares; 6.2% para definir su situación judicial y el 5.5% obedeciendo órdenes de sus comandantes. El propósito del programa era sentar bases sólidas para la convivencia pacífica, por medio de la construcción de elementos de

identidad individual, el desarrollo de habilidades sociales, la creación de confianza y el fortalecimiento de la gobernanza. (Sánchez, Suárez, 2007).

María Clemencia Castro, a lo largo de sus publicaciones como docente-investigadora y a través del Observatorio Desarme Desmovilización y Reintegración, de la Universidad Nacional de Colombia, el cual la profesora dirige desde hace aproximadamente siete años, ha logrado establecer en el tema de la desmovilización, tópicos conceptuales como: en el escenario de la guerra, se debe hablar de elecciones más que decisiones, la elección por la guerra, no es una elección cualquiera, implica a un sujeto en su singularidad, en sus actos y en sus claudicaciones, hablar de un sujeto excombatiente, señala hablar de un sujeto que es responsable subjetivamente, más allá de las razones que justificaron su ingreso o salida del grupo armado. Castro advierte de la necesidad de pensar al sujeto excombatiente más allá de la masa, y de vincularlo en su responsabilidad, manifiesta que en los procesos de desmovilización se presenta excombatientes que "salen" de la guerra, pero que su salida, entendida ésta como la dejación de las armas, no supone la renuncia a la causa, y en muchos casos, el excombatiente nunca se desvincula de la guerra" Cada quien se adscribe al teatro de la guerra de un modo que trasciende su sometimiento, pues está comprometida una fabricación subjetiva, que lo implica en su responsabilidad" (Castro, 2005, p. 112).

Por otra parte, a través de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y la Agencia Colombiana para la Reintegración, desde el año 2007 se han venido suscribiendo una serie de convenios, cuyo propósito ha sido brindar capacitación a las personas en condición de desmovilización-excombatientes. A partir de allí, más de 3.000 excombatientes han cursado diferentes niveles de educación con la UNAD, desde ciclos que abarcan el Bachillerato, (Educación media) Tecnológico y Universitario. De esto último, han surgido proyectos de investigación⁴ dirigidos a rescatar las voces y experiencias con estudiantes excombatientes, y que han dado como primeros hallazgos la afirmación de que entre más y mejor se exploren las reales causas de la desmovilización, estas augurarán la implementación de varias estrategias que servirán para un posible escenario de postconflicto, en donde la posibilidad por el fracaso del proceso, no sea una opción. En palabras de Charrier, en el momento en que el sujeto precise los motivos de sus elecciones, se constituirá la verdadera moralidad, que implica a la vez responsabilidad (Charrier, 1970, p. 87).

4. Proyecto "Resignificando la paz. Una experiencia educativa con estudiantes en condición de desmovilización de la UNAD" (2013).

En relación con lo anterior, durante los años 2011, 2012, 2013 y 2014 a través de una investigación llevada a cabo por el grupo de investigación Cuchavira, con el título (Resignificando la paz. Una experiencia educativa con estudiantes en condición de desmovilización de la UNAD⁵) la investigación arrojó tres categorías de análisis, Territorio, Educación y Decisión. De esta última se estableció que cuando la decisión por la desmovilización se enmarca en una decisión colectiva, (diálogos de paz, acuerdos de paz, procesos de paz) muestra una ausencia del sujeto en su singularidad y señala una decisión agenciada desde el Otro, que impone y configura la decisión de salida, alrededor de la entrega de un fusil, más no de la desvinculación por la causa:

"Reflexionar alrededor de la categoría de la decisión, postula la presencia de un sujeto, cargando con el peso de una particularidad, que le marca su accionar precisamente allí, en donde da cuenta de las decisiones que ha tomado, es decir, el sujeto va siendo sujeto, en la medida que sus decisiones le recuerdan la posibilidad de decisión que puede llegar a poseer y que son estas mismas decisiones-elecciones por las que debe responder desde su singularidad; pensar el sujeto de la decisión, es identificar un sujeto más allá de una ideología, más allá de un discurso, más allá de una orden y obediencia, e inclusive, más allá de una historia de venganza, miedo, incertidumbre, desesperanza... es visualizar y comprender que en la decisión-elección por la guerra, ahí allí unos sujetos implicados desde su subjetividad, y que no necesariamente la decisión guerrerista ha sido constituida desde escenarios bélicos, sino que ha sido una decisión o una elección subjetiva" (Herrera, 2013, p. 39).

Desde estas consideraciones, los antecedentes de pesquisa han sido presentado de una forma histórica y contextual, que no pretende profundizar en un análisis amplio, más allá de la intención de mostrar los procesos de Desmovilización en Colombia, desde un escenario histórico, para posteriormente desarrollar la idea de lograr ubicar un hilo conductor en los acuerdos realizados hasta el gobierno de Álvaro Uribe Vélez. Además, señala también la comprensión, que en el escenario de la guerra, la lógica misma del combate recrea las condiciones para legitimar el acto de confrontación, sin embargo, el propósito del artículo es lograr ubicar al sujeto que se asumió como combatiente, en un lugar en el cual él tuvo participación y decisión. Para tal fin, en la primera parte se aborda

5. Proyecto aprobado y financiado por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia 2012. En el marco del desarrollo de la convocatoria interna 002.

el recorrido histórico de los procesos de desmovilización, llevados a cabo de forma colectiva. En un segundo momento se colocan en juego dos entrevistas realizadas a cuatro excombatientes, una mujer y un hombre que hicieron parte de un grupo guerrillero y dos hombres que hicieron parte de grupos paramilitares, y cuya desmovilización se realizó, en el primer caso en forma individual y en el segundo de manera colectiva.

1. Metodología

El problema que orientó la investigación del grupo de investigación Cuchavira, consistió en ubicar a los estudiantes en condición de desmovilización, como un actor social en el escenario de la educación, y a partir de allí, reflexionar de qué manera los estudiantes excombatientes lograban situar categorías que los vinculaban, frente a la decisión por el ingreso y desmovilización de los grupos insurgentes.

El diseño metodológico consistió en la elaboración de unos talleres que fueron estructurados en tres momentos: 1. Antes del ingreso. 2. Durante el ingreso. 3. Desmovilización. La técnica fue la cartografía social y el instrumento las entrevistas. El análisis de la información recolectada se hizo a través de una matriz de análisis de contenido construida para tal propósito, en donde se logró develar las narrativas colocadas allí. En este marco de acción, la implementación de la metodología narrativa resultó ser la opción más acertada:

“Desde esta perspectiva se entiende que las construcciones que hacen los sujetos frente a situaciones históricas y vivenciadas por ellos permite identificar categorías de análisis y da orientaciones metodológicas para interpretar el mundo desde la interacción, los valores, percepciones de actores sociales y cómo estos, construyen los significados sociales” (Lugo, Perdomo, 2007).

Finalmente, la metodología desde el análisis de las narrativas, permitió comprender los textos surgidos de las entrevistas y talleres (Lara, Delgado, 2010, p. 368), “La narrativa es algo más que la simple configuración de relatos; es también un vehículo para la comprensión e interpretación de las personificaciones, entre las relaciones de los sujetos y de sentidos contextualizados en el tiempo y en el espacio”.

2. De sujetos combatientes a excombatientes

En Colombia, el conflicto armado es uno de los conflictos que se inscriben en un proceso de larga duración. Algunas apuestas han señalado que los grupos guerrilleros surgen de una coyuntura política y social, en el transcurso de la década 1960 – 1970. El referente ideológico que trajo consigo la Revolución Cubana, la violencia por parte del Estado hacia los campesinos y líderes políticos de corriente liberal y el asesinato de Jorge Eliecer Gaitán (1948) confluyeron para tal fin. Gonzalo Sánchez (1999) afirma que “El Ejército Popular de Liberación EPL, nació públicamente a las armas y a la guerra en 1967 en una región del Departamento de Córdoba” (Sánchez, 1999, p. 24). En ese mismo orden de ideas, se encuentra que entre 1962 y 1973 surgieron también el Ejército de Liberación Nacional ELN, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia FARC y se frustraron otros como el Movimiento Obrero Estudiantil Campesino y las Fuerzas Armadas de Liberación. Pizarro (1990) dice que la primera generación de grupos guerrilleros fueron constituidos desde una ideología foquista⁶, principalmente el ELN (1964), la segunda generación de grupos guerrilleros nacieron con intereses de representar sectores populares y locales que coincidieron con el movimiento estudiantil, las luchas agrarias y laborales. Así entonces entre 1970 y 1980 surgen grupos guerrilleros como el Quintín Lame, Movimiento Independiente Revolucionario, Partido Revolucionario de Trabajadores, y el Movimiento M-19.

Con relación al surgimiento de los grupos paramilitares, 1980 – 1990, se estima que tres causas soportaron el origen de dichos grupos: la fragilidad del Estado en hacer frente a las guerrillas, la creciente economía del narcotráfico, que daría como respuesta que ganaderos y comerciantes contrataran grupos de seguridad privada, y finalmente la confabulación entre políticos y militares hacia la creación de grupos de autodefensas “En medio de la impunidad proliferó el paramilitarismo, con apoyo oficial, asociado de manera estructural al narcotráfico, en alianza con sectores terratenientes, ganaderos, y políticos tradicionales” (Villarraga, 2006, p. 260). Así entonces, se daría la bienvenida al surgimiento del proyecto paramilitar en Colombia, de la mano de fuerzas privadas y en apoyo con agentes estatales, otros actores tales como entidades étnicas, bandas criminales, guerrillas, grupos de autodefensas, serían los protagonistas de la guerra (Fojon, 2006).

6. Guerrillas guevaristas.

Bajo la lógica de dar fin al conflicto, varios han sido los esfuerzos por parte de los distintos gobiernos que le han apostado a propuesta de paz y acuerdos negociados. El rastreo histórico muestra que desde 1953, en el gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla, se declaró la amnistía para los grupos alzados en armas, esta sería la forma como la mayoría de grupos liberales de resistencia se desmovilizaron en ese tiempo; sin embargo, y a partir del asesinato del líder político Jorge Eliécer Gaitán, varios grupos de autodefensas campesinas, por una parte apoyados por el partido comunista colombiano, y por la otra por los líderes políticos del partido liberal colombiano, no se desmovilizaron y al contrario fueron la base para el surgimiento del grupo guerrillero FARC, (1963).

Durante los años sesenta el presidente Alberto Lleras Camargo aplicó la amnistía para los guerrilleros y represión para los bandoleros. En el marco del Plan Nacional de Rehabilitación (1982) el presidente Belisario Betancourt logró aprobar la ley 35 de amnistía general, dirigida a los grupos de guerrillas que se mantenían vigentes para ese momento. A fines de los ochenta, el entonces presidente Virgilio Barco, a través de una propuesta de paz conocida como "Iniciativa de paz" consiguió dar inicio al proceso de desmovilización del M-19, que culminó en 1990. A partir de allí, en el año 1991 el PRT, el Quintín Lame y el EPL se desmovilizaron. Posteriormente en el año 1994 un sector del ELN se desmovilizó y legitimado por el Decreto 1385, entre 1994 y 2002, cerca de 2000 combatientes que hacían parte de las filas del ELN y las FARC entregaron sus armas.

Los mencionados acuerdos de paz, se llevaron a cabo en medio de promesas rotas y sin las verdaderas garantías para un adecuado proceso de reinserción. Así entonces, encontramos el caso de la Unión Patriótica, cuya propuesta política representaba la posibilidad para buscar una salida negociada al conflicto, brindar participación política a ideas desde la izquierda, y crear las condiciones para un diálogo nacional, en el marco de la esperanza que prometía la nueva constitución (1991); sin embargo, éste grupo político y sus miembros, fueron asociados con ideales comunistas, y amparados por la guerrilla FARC, lo que configuró el exterminio sistemático y progresivo de todos sus dirigentes, bases sociales y representantes en las ciudades, hasta su desaparición del panorama político nacional, por parte de grupos paramilitares en alianza con fuerzas militares.

Por medio del Instituto Luis Carlos Galán, se adelantó una evaluación de los programas de reinserción de los grupos insurgentes desmovilizados desde la Administración Betancourt 1986 hasta el 2000, la evaluación

mostró un total de 4.691 desmovilizados:

"El proceso de reinserción coincide con la desmovilización de una disidencia del Ejército de Liberación Nacional ELN, la corriente de renovación socialista, CRS, seguidas por las milicias de Medellín, grupo que incluyó las milicias populares del pueblo, las milicias independientes del valle de aburra, y las milicias metropolitanas. El frente Francisco Garnica de la coordinadora guerrillera y por último el movimiento independiente revolucionario-comandos armados- suscribió un acuerdo el 29 de julio de 1998" (Mininterior, 2000, p. 10).

Sumado a lo anterior, el Observatorio de Procesos de Desarme Desmovilización y Reintegración de la Universidad Nacional de Colombia registró que entre 1990 – 1998 se desmovilizaron 4775 combatientes pertenecientes a diez organizaciones guerrilleras (OPDDR, 2012a). En relación con los procesos de desmovilización de los grupos paramilitares, regulados por la ley de Justicia y Paz, promovida por el entonces presidente Álvaro Uribe Vélez (2002 – 2010) se otorgaron beneficios jurídicos, económicos y políticos a cerca de 20000 combatientes que hacían parte de grupos paramilitares, según lo reportado por la oficina del alto comisionado para la paz, durante el periodo comprendido entre el 2002 y 2011 se han desmovilizado colectivamente 31.810 personas (OPDDR, 2012b).

Desde el aparato estatal, se han creado varias instituciones con el ánimo de atender los acuerdos y procesos de desmovilización, es así como los primeros recursos fueron ejecutados por el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar en 1983, posteriormente se crearía el Consejo Nacional de Normalización 1990, luego en 1991 la Oficina Nacional para la Reinserción, después en el año 1992 entraría la Dirección del Programa Presidencial para la Reinserción, el cual sería sustituido por el Programa Nacional para la Reinserción en 1993, y este a su vez sería absorbido por la Red de Solidaridad Social en 1994, para posterior ser reemplazado por la Secretaria Especial para la Reinserción en 1997, y más adelante en el año 2002 se crearía la Oficina de la Alta Consejería para la Paz, la cual daría paso en el año 2010 a la Agencia Colombiana para la Reintegración.

Desde la jurisprudencia, se han creado tantas Leyes como Decretos, casi desde el inicio mismo de la insurgencia. La lista empieza desde el Decreto 1823 de 1954, posterior la Ley 37 de 1981, la Ley 49 de 1985, el Decreto

1385 de 1994, el Decreto 715 de 1994, la Ley 418 de 1997, el Decreto 548 de 1999, el Decreto 782 de 2002, la ley 975 de 2005 y finalmente la Ley de Justicia y Paz 2008. De lo anterior, dichos mecanismos normativos han operado para garantizar un solo propósito:

"El gobierno podrá dictar las disposiciones que fueren necesarias para facilitar la reinserción de grupos guerrilleros desmovilizados que se encuentren vinculados a un proceso de paz bajo su dirección; para mejorar las condiciones económicas y sociales de las zonas donde ellos estuvieron presentes y para proveer a la organización territorial, organización y competencia municipal en fin de buscar la paz" (Constitución Política de Colombia, 1991 Art 22).

Sin embargo, y aunque pareciera que las condiciones han sido dadas para facilitar que el tránsito en los procesos de desmovilización, cuenten con toda la estructura para garantizar la reintegración social de los excombatientes, más de un millar de desmovilizados han sido asesinados, no ha cesado la violación a los Derechos Humanos, a tal punto que se han configurado expresiones de genocidio en contra de la población civil, y varios de los desmovilizados tanto de grupos guerrilleros como paramilitares han optado por el retorno a la vida armada. Las deficiencias para el logro de la reintegración, no son culpa de las instituciones que lideran el proceso, sino de la existencia de un conflicto armado (y, principalmente, de las causas que lo generan) que todavía no permite construir un escenario de paz" (Gómez, 2010, p. 46).

Entre las experiencias de desmovilización, a nivel nacional, el caso de la ciudad de Medellín puede ser considerado uno de los referentes más importante en Colombia, no sólo por ser la ciudad que ha tenido que arrastrar con el peso del narcotráfico, milicias populares y violencia en general, sino también, por ser la ciudad en la cual han proliferado con mayor fuerza las bandas criminales y las milicias de grupos guerrilleros y paramilitares. Jorge Giraldo, en una investigación denominada Reintegración sin desmovilización: el caso de las milicias populares de Medellín, determinó que en el marco del proceso de desmovilización, con las milicias populares no representó ningún aporte significativo en este aspecto, si se considera el homicidio como indicador principal de la paz y la concordia. Después del mes (612 homicidios en diciembre de 1990) y del año (1991) más violentos en la historia de Medellín (Giraldo, Mejía, 2013, p. 227).

En la misma ciudad, y con los mismos actores, el profesor Vladimir Caraballo, definió que los procesos de paz llevados a cabo con los grupos de milicias populares, debió exigir más que un acto de desarme, su análisis llevó a comprender que los procesos de negociación fungieron como ventanas de oportunidades para el reajuste de relaciones de poder previamente existentes, a partir de la puesta en juego de múltiples recursos (simbólicos, políticos, económicos, militares, culturales).

"En conclusión, el proceso de negociación que se llevó a cabo en 1994 con las milicias debe ser entendido a partir de dos elementos identificados en la historia de las Milicias en Medellín: la existencia de un orden local no estatal en medio de un escenario de soberanía en disputa, y una historia de permanente negociación del desorden a través de pactos entre bandas y milicias, y entre ellas y el Estado" (Acuña, 2013, p. 260).

El repaso por los acontecimientos en los cuales se han gestado procesos de negociación, no han concluido en forma favorable; al revisar las experiencias en Colombia de la implementación de los programa de desmovilización tanto de grupos guerrilleros como paramilitares, se puede situar que la mayoría de los programas han fracasado y que la desmovilización debe ser comprendida en escenarios de singularidad; lo anterior indica que en el marco de acuerdos de paz, más allá de la entrega del fúsil, los combatientes deben desvincularse emocionalmente de su grupo y conseguir deshacer los lazos e identificaciones que lo mantenían atado a él. "Se trata, por tanto, de un movimiento que implica un tiempo subjetivo, un tiempo personal, razón por la cual puede haber caos en que así como el sujeto nunca hizo el anclaje al grupo armado – a pesar de haber estado "vinculado" – también se dan aquellos en que la salida no logra resolverse y el sujeto permanece "vinculado" emocionalmente por muchos años, como si estuviera congelado en el tiempo" (Lara, 2010, p. 39).

El problema persiste en que el excombatiente no se desmoviliza en el acto ceremonial, Guaqueta (2005) entiende que en el proceso del desarme, se tejen tres dimensiones: estratégica, simbólica y funcional. La dimensión simbólica cobra mayor relevancia toda vez que implica la decisión de salir y el fin de una etapa, en la cual el Estado tendrá el monopolio de las armas (Guaqueta, 2005, p. 6).

En los procesos de desmovilización, los excombatientes deben permitir la transición hacia la estabilidad nacional, comprendida como una

transición no natural, de la guerra hacia la paz. Los procesos de desarme, desmovilización y reintegración en Colombia, muestran fracturas de tipo estructural, que por ende no han permitido dicho tránsito y por el contrario han agudizado el conflicto. En palabras de Adriana Escobar, se deben tener en cuenta las especificidades culturales propias de cada sociedad y no se deben incorporar iniciativas específicas para ayudar a las comunidades a vivir con sus antiguos victimarios (Escobar, 2013, p. 77). Desde estas consideraciones, se hace imperativo comprender que en el marco de escenarios de desmovilización, situar a un sujeto más allá de una masa, una ideología, (La ideología da cuenta de un proceso complejo y constituye por tanto el nivel más amplio y más estructurado del pensamiento social de una sociedad) (Aguilar, 2007), una decisión, ampliará el marco de reflexión para por fin vincular a un sujeto en sus actos, en sus decisiones y por supuesto en las responsabilidades que tendrá que cargar. De una u otra manera el sujeto está involucrado, ya sea desde el campo del deseo inconsciente o desde el campo del goce superyoico. (Gerez, 1999, p. 87).

El sujeto en condición de desmovilización, es decir el excombatiente, supone la renuncia a una causa, a un proyecto, a la vida misma tan cerca de la muerte, supone también un punto de encuentro entre las causas que lo condujeron a ingresar a la guerra, por las causas que le llevaron a salir de la misma, y finalmente supone que definitivamente no es con la entrega de un fusil, o recibir el perdón por parte de un Estado, o pasar su participación por el sin sabor del olvido, como acallará las verdaderas razones que le soportaron la decisión por la desmovilización. "La represión reprime lo que ya emergió, pero lo reprimido, por ser pulsional e inherente a la vida misma, no puede ser nunca doblegado definitivamente: constituye la base insublimable de la humanidad, retornará una y otra vez, mientras haya vida" (Baro, 1990, p. 77).

2.1 De la decisión por la desvinculación

Para precisar el concepto de conflicto, partimos de comprender que el conflicto en sí mismo es innato a la condición humana, y es necesario para generar condiciones hacia la búsqueda de consensos, es decir, que el conflicto permita emerger actos democráticos. En ese orden de ideas, la violencia entendida como: "La violencia está presente cuando los seres humanos se ven influidos de tal manera que sus realizaciones efectivas, somáticas y mentales, están por debajo de sus realizaciones potenciales" (Galtung, 1995, p. 256) En ese sentido, se puede considerar

que la expresión de la violencia, da cuenta de la fractura de la mediación que opera a través de la palabra, y que se ve agotada ante la imposición de la violencia por lo simbólico del lenguaje, y que será finalmente la condición social y política a transformar:

"La violencia directa es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de está. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica. La violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades. La violencia cultural son "aquellos aspectos de la cultura que en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y formales) pueden utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural" (Calderón, 2009, p. 67).

El conflicto se comprende entonces como una condición del ser humano, necesaria de hecho para situaciones de diálogo, acuerdos, actos democráticos, y consensos públicos. El problema del conflicto opera cuando falla la mediación de la palabra, y entra en el escenario de la violencia simbólica, desplegando allí actos de violencia física, que han sido instituidos en la construcción de la subjetividad en la sociedad colombiana. Es decir, el problema no es el conflicto, el problema es la violencia y sus diversas expresiones de anclaje en las estructuras sociales que han perpetrado la guerra en Colombia. De lo anterior, en el marco de un diagnóstico realizado a propósito de la situación de guerra en Colombia, se estableció las siguientes precisiones:

"I. Un caso extremo de poderes fácticos, (clero, latifundistas, militares) en el poder, altamente jerárquico y explotativo, por lo tanto, existe violencia desde abajo (guerrillas, FARC, ELN,) y contra-violencia desde arriba (paramilitares) en frentes cambiantes de guerra civil. II. Un caso extremo de tráfico de drogas con Colombia como proveedor; ganancias para los más poderosos, a lo largo de violentos ciclos económicos. III. Un caso extremo de disolución de normas-valores-cultura social en el comportamiento del espacio público, con impunidad para el asesinato. IV. Un caso extremo de disolución del tejido social, estructura del espacio público con fragmentación atomización" (Galtung, 2011, p. 247).

Por su parte, el posconflicto lo entendemos como un escenario que en un primer momento se crea con el fin de lograr acuerdos de paz, dejación de armas y actos subversivos de las guerrillas FARC y ELN, hacia el Estado y gobierno nacional; y en un segundo momento, lo comprendemos como el medio para alcanzar mejores y más amplios procesos de participación ciudadana, una comprensión del Estado más democrático y público y una serie de políticas que sean agenciadas hacia un escenario de tránsito para lograr situar y, modificar las estructuras económicas, sociales y políticas que han sostenido la guerra en Colombia.

Desde estas consideraciones, indagar por la categoría de la decisión por la desmovilización, encara necesariamente reflexionar sobre el sujeto que se vincula a la guerra, a la muerte, al goce, por medio de una decisión de ingreso a la vida armada, en ese sentido, hablamos de que el combatiente al momento de su decisión por los avatares violentos, elige, por una "elección subjetiva", de la cual él no da cuenta, toda vez que es inconsciente; es decir, la decisión presenta dos caras, una de ellas está soportada por los motivos de sobrevivencia, venganza, miedo, seguridad... etc., la otra cara sería entonces la elección por el goce, por el filo de la perversión, por el acto que reemplaza la palabra. Castro (2001) señala que cada sujeto se expresa y recrea de forma diferente, en sus elecciones, en la causa en la que se inscribe, en las formas de simbolización propias al colectivo que se adhiere, en la sociedad que habita" (Castro, 2001, p. 39).

Sumado a esto, la guerra es un punto de encuentro de sujetos que en cierta manera deciden por ésta como una forma de tramitar su apuesta subjetiva, el lugar asumido frente al Otro, su lugar desde el deseo y desde la ley, es decir, la guerra opera como un dispositivo de anclaje de historias, narrativas, circunstancias. Un colectivo en acto, en una historia sin sujeto (Castro, 2005, p. 310). Se abre paso de esta manera a la reflexión que deviene del ejercicio de poder que se agencia desde los grupos armados, para este caso guerrilleros o paramilitares, y que posibilita identificar que al momento de la decisión por la violencia, se vislumbra una decisión cargada de discursos, signos y significados, tramitados desde una decisión que encara una historia.

"¿Qué significaba ingresar para usted a un grupo armado?, ¿Por qué tomó la decisión de ingresar también a ese grupo armado?, bueno pues heeeee prácticamente yo desde niña era una zona roja, allá la guerrilla estaba todo el tiempo y por allá las cosas marchaban bien todo, prácticamente ellos mandaban en todo, no

habían delincuencia, ladrones no había nada de eso, y pues ellos desde ese tiempo ellos van sembrando una ideología, y pues uno cree en eso,.. de creer que puede haber una Colombia como mejor.., ósea por todo eso porque ellos crean por ejemplo cooperativas ellos ayudaban a los jóvenes, incluso allá hay una hasta una emisora o del grupo que ayudaban a formar en el municipio ., ósea yo creía realmente que se podía crear algo mejor donde todo el mundo viva en paz” (María, 2012).

Del fragmento anterior, se logra ubicar que en ciertas ocasiones, la decisión por la guerra, está alimentada desde un contexto social, cultural y familiar, que confluye sistemáticamente para recrear las condiciones necesarias que soportan dicho acto, en palabras de Castro “el sujeto, inscrito en un orden cultural y del lenguaje” (Castro, 2005, p. 312).

Sin embargo, no siempre la decisión por la guerra esta soportada en condiciones sociales, que son movilizados a través de dispositivos ideológicos, así lo muestra una entrevista realizada a una persona reinsertada de los grupos paramilitares.

“La primera pregunta es recuerda qué motivos tuvo para ingresar a la vida armada? José Jacinto. hee profe la verdad heeee yo no... inclusive esa pregunta tiene coincidencia con los motivos de la fiscalía pero también la dra que nos llevó el caso a nosotros y yo en mi respuesta como persona consciente de mis cosas yo la verdad a mí no me motivo ningún problema familiar o problemas de conflicto fue algo que una decisión que tomé y luego de estar en la organización no fui capaz de dar marcha atrás, yo noooo mi familia no ha sido atacada por la subversión o por un grupo armado, nunca han sido desplazados, nunca hemos pertenecido a algún grupo delincencial en la familia, la decisión que tomé cuando de pronto cuando fui un impulso mal dado un paso mal dado que tomé y cuando me incorporé fue por mi propia voluntad y cuando ya me sentí con cierto temor seguí adelante.. no me retiré...” (Milciádes, 2012).

Por otra parte, las narrativas dan cuenta de que al momento de la decisión por el ingreso, las razones por las cuales había sido tomada la decisión de vinculación al grupo armada, estaban soportadas en una clara demanda al Otro, (Estado) con relación a su ausencia y deber de brindar y garantizar seguridad y protección a sus ciudadanos, desplegando de esa forma la

apertura a distintos actos de barbarie, en donde la decisión de ser parte de un grupo, obliga necesariamente, a legitimar lo ilegítimo: "Sostenida en los soportes imaginarios, en la guerra se suprime el reproche dando ocasión a actos de iniquidad y crueldad que se creían inimaginables" (Castro, 2005, p. 313).

"Yo fui enamorado del proceso de las autodefensas, enamorado en qué sentido, yo para mí veía en ese momento ante el avance de la guerrilla y el atropello de la guerrilla, yo lo veía como una solución en mi entorno local... hubo un acontecimiento histórico como es de caso de Mapiripán y de Urabá, que hubieron unas masacres indebidas prácticamente para ese momento, fue dejar una huella de horror, entonces ya la gente, cuando el grupo iba entrando, la gente creía que era para asesinar a todos y las personas buenas gentes se iban, entonces ese era uno de las dificultades para construir tejido social, en ese sentido, ese trabajo se intentó hacer con las autodefensas, modificar su comportamiento con las comunidades, pero desafortunadamente faltó preparar más personal, faltó un mayor compromiso por parte del grupo en la parte militar y por eso no se pudo hacer el otro trabajo que si era mucho más integral, aunque se hizo un trabajo social, se hizo el trabajo social pero desafortunadamente no todos los grupos de autodefensas lo hicieron debidamente y no todos los comandantes, inclusive en algunas zonas en donde habían órdenes precisas de respeto a las comunidades se presentaron problemas con las comunidades" (Mocho, 2012).

Continuando, la decisión por el ingreso, supone pensar que el sujeto contó con una serie de posibilidades, lo particular de la decisión es precisamente allí donde hubo otras alternativas.

"Nosotros somos víctimas por falta de educación y de no tener apoyo de una u otra forma entonces es lo que lo lleva a uno a decidirse ir para otro lado, porque si usted tiene hambre no tiene que comer en su casa entonces usted mira que en otro lado primero va a tener la comida, por eso yo digo que es el motivo principal que los muchachos toman la decisión de irse para los grupos" (María, 2012).

Siguiendo, Castro (2005) afirma, que en la decisión está comprometida la subjetividad y que no cualquiera va a la guerra, en otras palabras,

hace referencia a un sujeto implicado; pensar en la singularidad del sujeto excombatiente, es pensar un sujeto que escoge un camino de incertidumbre y de muerte.

"como le manifesté al inicio, fue un paso mal dado, en el momento en que pienso dejar esa vida y retirarme ahí si en mi vida sentí temor... cuando ya empezaron a surgir las famosas operaciones yo nunca había participado en un combate... nunca o sea... .mmm... asesinar a una persona... ahí es cuando yo digo esto no sirve y pienso que si yo me retiro que tal que esta gente diga que yo soy un infiltrado y que estaba haciendo inteligencia, para ese momento ya los conocía a todos a los comandantes... yo pensaba en mi familia y pensaba en mi... entonces eso fue lo que me llevo a no retirarme" (Milciádes, 2012).

En el teatro de la guerra, cada sujeto asumirá un lugar frente a la misma, la decisión debe necesariamente transitar por la vía de la comprensión del acto, a no ser que el sujeto combatiente trasgreda los límites que constituye la vía armada, deberá encarar de una u otra manera el trámite de su participación y de sus actos.

"Yo soy consciente de que todos nosotros, después de que cumplimos nuestra mayoría de edad o conocemos que es lo bueno y que es lo malo, sabemos a qué nos estamos sometiendo o que paso estamos dando, entonces para mí no tuvo ningún sentido propio" (Milciádes, 2012).

Sin embargo, en el "sin-sentido" de la decisión, también se registra una clara demanda al Otro de reconocimiento, es pensar un poco que de lo que convoca el acto de decisión por pertenecer a un grupo armado, y pensar también qué de eso necesita ser reconocido en el sujeto combatiente, es decir, qué de esa decisión-elección, es lo que debe ser reconocido por el Otro, en otras palabras, que es lo que desea develar su participación en tan demenciales batallas. "Cada quien se adscribe al discurso de la guerra de un modo que trasciende su sometimiento, pues está comprometida una fabricación subjetiva que lo implica en su responsabilidad" (Castro, 2003, p. 40). La decisión-elección está cargada de significantes y significados, a partir de esto estamos reconociendo también, un sujeto envuelto en un displacer que se deja conocer, cuando en su rostro asoma el color de la perversión, el sin sabor del goce... La elección por la guerra, no es una elección cualquiera, casi podríamos

decir que es el goce el que elige (Lombardi, 2007).

Por otra parte, al momento de la decisión por la desvinculación, ésta recrea dos posibilidades, una es la individual y otra la colectiva, en relación con la decisión de desvinculación de la guerra en forma voluntaria e individual, se observa una resignificación de lo que para el excombatiente antes era importante, y ahora ya no lo es, en la decisión por la salida, hay una apuesta de vida, que claramente señala la fractura de un ideal, con el cual el yo se vinculaba desde el síntoma y se identificaba en su imaginario. Es decir, la desmovilización opera de forma diferente con relación a los procesos de desmovilización individual, y los procesos de desmovilización colectiva. Para el caso de la desmovilización individual, la decisión supone una fractura que pasa por el orden de la subjetividad, del derrumbamiento del imaginario que soportó el ingreso, y que ahora comporta la salida. Para los casos de desmovilización colectiva, los excombatientes elevan su decisión a una orden, lo que no permite un anclaje del sujeto de cara a su decisión por la desmovilización.

"Cuáles fueron los motivos por los cuales decidió desmovilizarse de las autodefensas. J.J Profe, ese momento se da cuando el Gobierno, plantea el proceso de desmovilización masiva, cuando ofrecen algunas garantías para cambiar ese ritmo de vida, convencido de lo malo que hice, ve uno esa puerta abierta hacia la familia, hacia el estudio, hacia la resocialización y rehabilitación como persona. J.A ¿De no haber existido el acuerdo de Paz con las Autodefensas, que hubiera sucedido? J.J Yo creo que estaría muerto o preso, pero en otras condiciones, pero entonces no se tendría en cuenta las cosas que he hecho, como es la entrega voluntaria, confesar las cosas que yo hice... que yo hice no... que yo vi... pero que también participe... pero la verdad es que en mi contra no existía ningún proceso, pero todo lo que yo vi... todo lo que yo hice... se siente uno como traicionado por parte del Estado, al ver que quieran acabar con este proceso, no piensen en las víctimas... ese paso tan grande que se dio en la desmovilización para nada... entonces se siente uno como decepcionado por parte del Estado. J.A ¿Si no se hubiese dado el proceso de Paz, usted hubiera tomado la decisión de desmovilizarse? NO!!! (J.J., 2012).

Ahora bien, con relación a la decisión por la desvinculación de la guerra, el sujeto debe ubicar las causas que soportaron en un primer momento el ingreso, por las causas que habrán de soportar su decisión por la salida.

"El tipo de relación establecida con el poder que da el hecho de vivir armado, tiene incidencia en la satisfacción que un sujeto desmovilizado puede llegar a encontrar en una actividad distinta a la de disparar contra el semejante. Acostumbrar a vivir de una forma tan diferente a la que implica la disciplina de un ejército, renunciar al vértigo del combate y tener que hacerse responsable de lo que se desea como sujeto, no es sencillo para quien se reconoce como combatiente decidido. Esta renuncia costosa, desde el punto de vista existencial, es la que se cobra con la posición de "nada debo" (Gallo, 2005, p. 265).

Cuando la decisión por la desmovilización se enmarca en una decisión colectiva, (diálogos de paz, acuerdos de paz, procesos de paz) muestra una ausencia del sujeto en su singularidad y señala una decisión agenciada desde el Otro, que impone y configura la decisión de salida, alrededor de la entrega de un fusil, más no de la desvinculación por la causa. En palabras de Gallo (2005) el desmovilizado ha infringido la ley, pero no se considera un delincuente porque no lo hizo por decisión individual, sino como parte de una causa colectiva. La causa, asociada al hecho de vivir armado, lo separa del criminal y de todo juicio de responsabilidad moral y social (Gallo, 2005, p. 260).

Reflexionar alrededor de la categoría de la decisión, postula la presencia de un sujeto, cargando con el peso de una particularidad, que le marca su accionar precisamente allí, en donde da cuenta de las decisiones que ha tomado, es decir, el sujeto va siendo sujeto, en la medida que sus decisiones le recuerdan la posibilidad de decisión que puede llegar a poseer y que son estas mismas decisiones-elecciones por las que debe responder desde su singularidad; pensar el sujeto de la decisión, es identificar un sujeto más allá de una masa, más allá de un discurso, más allá de una ideología, e inclusive, más allá de una historia de venganza, miedo, incertidumbre, desesperanza... es visualizar y comprender que en la decisión-elección por la guerra, ahí allí unos sujetos implicados desde su subjetividad, y que no necesariamente la decisión guerrerista ha sido constituida desde escenarios bélicos, sino que ha sido una decisión o una elección subjetiva.

El sujeto en condición de excombatiente, encara definitivamente un lugar que no se agota en la rendición de cuentas ante un tercero (juez), también, debe ser situado en la responsabilidad que le atañe, cuando de él se desprenden las verdaderas causas de ingreso y desvinculación de la

guerra, en nombre de una idea o ideal y que constantemente emergen como compulsiones que oprimen la vida cotidiana y que conducen al fracaso, inclemencias ensambladas a un destino de padecimiento y de fracaso" (Gerez, 1999, p. 99).

3. Conclusiones

Ante algunas de las preguntas frecuentes de parte de la comunidad internacional, o por lo menos así se precisa "Una de las preocupaciones centrales de las agencias de cooperación internacional y de la comunidad académica es cómo lograr la sostenibilidad de la paz y la democracia en sociedades que han iniciado procesos de construcción de paz luego de años de guerras civiles o violentos enfrentamientos internos" (Dinorah, Blanco, Córdova, Ramos, Zapata, 2007, p. 7), abordar una comprensión del sujeto en condición de desmovilización, como un sujeto que un jurista no determinará su "inocencia". No sólo será un reto para un escenario de posconflicto, sino también contribuirá a indagar por cuales han sido los motivos de la decisión por la vinculación y desvinculación y a partir de allí, situar algunos elementos articuladores a políticas de Estado y/o programa dirigidos a sostener escenarios de paz perdurables.

Es importante reconocer y comprender, que en el escenario propio de la guerra, es decir, en los territorios de combate, se habla de combatientes, se habla de ejércitos enfrentados, y también se habla de personas; Esta última categoría, personas, supone una decisión por la vía armada, más allá de unas motivaciones que lo soportaron o no. Así mismo, pensar en el combatiente y excombatiente, puede desatar varias reflexiones alrededor de situar al sujeto, en un campo de responsabilidad al momento de la decisión. Y es a partir de allí, en donde indagar por la decisión por la vinculación y posterior desvinculación, dará origen a construir verdaderas estrategias hacia procesos de desmovilización, que de una manera atestigüen sostenibilidad en los procesos de paz, y garantías de no repetición.

En los procesos de paz que han sido realizados entre grupos de guerrillas y paramilitares, siendo éste último el más reciente, se identifica que en medio de los acuerdos, han quedado puertas no cerradas, que han creado las posibilidades para la apertura o continuación del mismo. El conflicto armado en Colombia por su baja intensidad y extensión por

más de 50 años, ha llevado a que los actores que participan en el mismo y sus intereses, se reinventen con el paso del tiempo para perpetuar el conflicto, y no precisamente porque las estructuras sociales, políticas y económicas continúen siendo las mismas.

Una de las cosas importantes en el desarrollo que se ha llevado a cabo, con relación al proceso de los diálogos de paz actuales, es la entronización de los términos conflicto y posconflicto en el ámbito de los discursos ligados a la comprensión del proceso mismo y a su desarrollo en los medios de comunicación en general. Se ha asumido, de facto, que los diálogos que se llevan a cabo en la Habana son diálogos que, si todo va bien, habrán de terminar con el logro de la paz y el fin del conflicto, es decir, se ha asumido que paz es un término antagónico a conflicto y que, por tanto, luego de la firma de un tratado de paz, comenzará un período posterior al conflicto que, evidentemente, se ha de denominar como posconflicto. Si paz se opone a conflicto, esto significa que una vida en paz es una vida sin conflicto, cosa que difícilmente será aceptable. La vida en condiciones pacíficas no significa una vida sin conflictos, sino que los conflictos son inherentes a las relaciones humanas de distinto orden, por tanto el uso término conflicto, para mentar el conflicto interno colombiano, no dirime su trascendencia e implicación de la sociedad civil.

La insurgencia es un fenómeno social, cuya explicación no puede reposar en actos profundativos de potestades subjetivas que deciden iniciar un decurso, una intervención, durante más de medio siglo, manteniendo esta voluntad por mor de un oscuro y siniestro interés que los motiva. Un fenómeno sólo se explica por su relación consistente con otro que lo determina. Un inventario superficial de las condiciones de posibilidad que determinan la naturaleza de la guerra interna en Colombia puede ser, tentativamente, que las estructuras sociales, políticas y económicas que han mantenido la guerra en Colombia, continúan siendo las mismas, y será un reto para un escenario de posconflicto el intentar generar posibilidades de transformación. La propuesta de paz en Colombia, a veces pareciera ser inalcanzable, y a veces da la impresión de que la intención manifiesta no coincida con la dinámicas estructurales de la violencia hecha costumbre cultural; salvo que las acciones sean realizadas en los mismos cimientos básicos de las sociedades y de la mano de los que directamente han tomado la decisión de participar y no participar de la guerra en Colombia, para el caso, excombatientes de grupos guerrilleros y/o paramilitares.

Éste artículo tuvo como propósito principal, mostrar la vinculación subjetiva que deviene del sujeto excombatiente, en el acto de la desmovilización; partiendo de comprender que allí donde en un primer momento hiso mella la vinculación, en un segundo momento, el de la desvinculación, su singularidad se coloca en juego, es decir, la decisión por la desvinculación pasa por el orden de un movimiento subjetivo y tiene que ver con algo de su responsabilidad como sujeto, de su responsabilidad subjetiva. Bajo está claridad, indagar por las verdaderas causas de la desmovilización, permitiría avanzar en el fenómeno de la desmovilización, y de paso, facilitar mejores procesos de tránsito de los excombatientes, para garantizar la no repetición ni el retorno a la vía armada, así como tampoco a la decisión por las armas, por la guerra, por la muerte.

Finalmente, sí asumimos que el “posconflicto” será una situación que puede o no puede presentarse, partimos de comprender que no estará sujetado a un acuerdo de dejación de las armas, por parte de los grupos de guerrillas FARC–ELN, esto nos permite encarar una reflexión más amplia y profunda, en donde se hace necesario situar los siguientes elementos: ¿cuáles son las causas que han sostenido el conflicto armado? ¿Para quién y para qué operará el posconflicto? Frente a la desmovilización, ¿qué situación social deberá resolver el posconflicto? ¿Qué significará entrar en un escenario de posconflicto y cuáles serán los actores? Estas y otras reflexiones habrá que iniciar a dar trámite en los espacios académicos, que permitan reducir las expectativas de que a través de un acuerdo negociado con los grupos guerrilleros, la violencia en Colombia dará tregua. Esto con el ánimo no solo de dilucidar los retos de un momento histórico y político denominado “posconflicto” sino también, para intentar reducir al máximo los fracasos de los pasado acuerdos de paz, en los cuales han sido los desmovilizados o excombatientes los más invisibilizados, y que serán ellos mismos los participantes de un juego, cuyo noble propósito, espero obedezca a dar final a una encubierta y sublimada guerra económica, política y social.

Referencias bibliográficas

Acuña, V. (2013). Órdenes locales, acuerdos de paz y presencia diferenciada del Estado. Negociación con las Milicias Populares de Medellín. *Colombia Internacional*, (77), 241-270 doi: 10.7440/colombiaint77.2013.09

Alcaldía de Medellín (2007) *Del individuo al colectivo, de la persona a la ciudadanía. Programa Paz y Reconciliación. Manual de intervención psicosocial para la reinserción*. Medellín: Alcaldía de Medellín, USAID. Disponible en: file:///C:/Users/Leonardo%20Montenegro/Downloads/COL-OIM%200236.pdf

Aguilar, M. (2007). *Tratado de psicología social. Perspectivas socioculturales*. México: Universidad Autónoma Metropolitana / Anthropos.

Ariza, J.Raquel., Cardona, D.V. y Devia, M.A. (2010). Calidad de vida en sujetos que pertenecen al programa nacional de desmovilización y reincorporación a la vida civil en el Departamento del Quindío. *El Ágora USB*, 10(1), 71-86. Disponible en: <http://revistas.usb.edu.co/index.php/Agora/article/view/365>

Azpuru, D., Blanco, L., Córdova, R., Loya, N., Ramos, C.G., y Zapata, A. (2007). *Construyendo la democracia en sociedades posconflicto. Un enfoque comparado entre Guatemala y el Salvador*. Guatemala: Centro Internacional de Investigaciones para el Desarrollo (IDRC). Disponible en: <http://www.vanderbilt.edu/lapop/guatemala/2004-construyendo.pdf>

Baro, M.I. (1990). *Psicología social de la guerra*. San Salvador. El Salvador: Editores UCA.

Bocchi, D. (2009). Análisis de la política exterior de la Unión Europea en el período 2002 – 2008 hacia la solución negociada del conflicto colombiano. *Papel Político*, 14 (1), 167-200.

Calderón, C. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. *Revista de Paz y Conflictos*. 2, 60-81.

Castro Vergara, M.C. (2005). El teatro de la guerra: Una puesta en escena del sujeto. *Desde el Jardín de Freud. Revista de Psicoanálisis*. (5) 304-314.

Castro Vergara, M.C. (2003). Investiduras, destrozos y cicatrices o del cuerpo en la guerra. *Desde el Jardín de Freud. Revista de Psicoanálisis*. 2, 38-45.

Castro Vergara, M.C. (2001). Del ideal y el goce. *Lógicas de la subjetividad en la vía guerrillera y en el paso a la vida civil*. Pp. 1-45. Bogotá: Editorial Universidad Nacional de Colombia.

Constitución Política de Colombia. (1991). Artículo 22. Bogotá: Congreso República de Colombia.

Charrier, J.P. (1970). *El inconsciente y el psicoanálisis*. Buenos Aires: Proteo.

Echeverri Uruburu, Á. (2007). Orígenes y desarrollo de la violencia en Colombia. *Revista IUSTA*. 26, 137-151.

Escobar, A. (2013). *Desarme, desmovilización y reintegración en Camboya*. *Colombia Internacional*. 77, 73-104. Doi: 10.7440/colombiaint77.2013.04 Fojón, J. (2006). Vigencia y limitaciones de la guerra de cuarta generación. Real Instituto Elcano de Estudios Internacionales y Estratégicos. Disponible en: http://documentostics.com/component?option=com_docman/task,doc_view/gid,864/Itemid,5/

Gallo, H. (2005). Vacilación de la responsabilidad. *Desde el Jardín de Freud*. *Revista de Psicoanálisis*. Universidad 5, 256 – 267.

Galtung, J. (1995). *Investigaciones teóricas. Sociedad y Cultura Contemporánea*. Madrid: Tecnos.

Galtung, J. (2011). Colombia: una perspectiva Transcend. En: *Estado y ciudadanía para la paz*. P. 247. Observatorio de construcción de paz. Bogotá: Universidad Jorge Tadeo Lozano.

Gerez, A. (1999). *Imperativos del superyó. Testimonios clínicos*. Buenos Aires: Editorial Impresiones Sud América.

Giraldo, S. (2010). Contextualización teórica e histórica de la reintegración social y económica de desmovilizados en Colombia. *Poliantea*. 6(11), 35-50.

Giraldo, J. Mesa, J.P. (2013). Reintegración sin desmovilización: el caso de las milicias populares de Medellín. *Colombia Internacional*. 77, 217-239. doi.org/10.7440/colombiaint77.2013.08

Guaqueta, A. (2005). *Desmovilización y reinserción en El Salvador. Lecciones para Colombia*. Fundación ideas para la paz. Disponible en: <http://www.ideaspaz.org/publications/posts/91>

Herrera Contreras, J.A. (2013). *Informe de investigación 2012-2013 Grupo Cuchavira Proyecto SIGI 022. "Resignificando la Paz: Una experiencia educativa con estudiantes desmovilizados y reinsertados de la Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD"* (2010-2013). Bogotá: Universidad Nacional Abierta y a Distancia. Bogotá.

Lara-Salcedo, L.M., y Delgado, R. (2010). Trasegar de las subjetividades y las memorias de las y los jóvenes desmovilizados en el tránsito a la vida civil. Una mirada a los programas educativos y de apoyo psicosocial. *Universitas Humanística*. 70, 29-56.

Lara-Salcedo, L.M. (2010). Potencial de las narrativas en la investigación de subjetividades de las y los jóvenes desvinculados de los grupos alzados en armas, en su proceso de integración a la vida civil. *Revista Internacional de Investigación en Educación*. 2 (4), 357-370.

Lombardi, G. (2008). Predeterminación y libertad electiva. *Revista Universitaria de Psicoanálisis*. 8. Disponible en: http://www.psi.uba.ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/obligatorias/114_adultos1/material/archivos/predeterminacion_lombardi.pdf

Lugo, N.V. y Pinilla, V. (2007). *Matriz de análisis en el proyecto: Narrativas sobre el conflicto socio-político y cultural desde las y los jóvenes en contextos locales de Colombia* (Investigación no publicada). Manizales: Universidad de Manizales – Cinde.

Méndez, M.L. y Botero, F. (2008). ¿Reír o llorar? El drama del conflicto y la resiliencia de la economía en Colombia. *Revista de Ciencia Política*. 28(1), 121 – 145.

Ministerio del Interior – Instituto Luis Carlos Galán para el Desarrollo de la Democracia. (2000) *De las armas a la Democracia. Evaluación de los programas de reinserción de los grupos insurgentes desmovilizados desde la administración Betancourt hasta el presente. Perspectivas ante el actual proceso de paz*. Bogotá.

Nussio, E. (2013). Desarme, desmovilización y reintegración de excombatientes: políticas y actores del postconflicto. *Colombia Internacional*, 77, 9-16.

Observatorio de procesos de desarme desmovilización y reintegración. (2012 a). *Documento Informe. Salidas de integrantes de organizaciones guerrilleras 2002 – 2011* Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: http://www.observatorioddr.unal.edu.co/pdfs/ODDR_salidas.pdf

Observatorio de procesos de desarme desmovilización y reintegración. (2012 b) *Estructuras de autodefensas y procesos de paz en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia. Disponible en: <http://www.observatorioddr.unal.edu.co>

Pérez, A. y González, P. (2004) Reinserción: Una apuesta por la paz. *Universitas Estudiantes*. (1), 25-53.

Pizarro, E. (1990). *Historia del conflicto armado en Colombia*. Bogotá: Editorial Norma.

Roldán, L. (2013). La inclusión laboral de los desmovilizados del conflicto en Colombia: Auténtico mecanismo emancipador de la violencia en Colombia. *Universitas Estudiantes*. 10. 103-119.

Sánchez, G. (1999). *De las armas a la política*. Bogotá: T.M. Editores.

Sánchez, R. y Suárez, L. (2007). Un modelo de regreso a la legalidad. *Desafíos*, 17, 102-125.

Ugarriza, J.E. (2013). La dimensión política del postconflicto. Discusiones conceptuales y avances empíricos. *Colombia Internacional*. 77, 141 -176, doi: 10.7440/colombiaint, 77.2013.06

Universidad Nacional Abierta y a Distancia. (2014). Informe convenio Universidad Nacional Abierta y a Distancia UNAD y Agencia Colombiana para la Reintegración.

Villarraga, A. (2006). *La reinserción en Colombia. Experiencias, crisis humanitarias y políticas públicas*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática